

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

**UNIDADES DIDÁCTICAS,  
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE  
CALIFICACIÓN**

**CURSO 2023-2024**



**IES JOAQUÍN TORRES**  
MEQUINENZA

---

# ÍNDICE

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.
  - 1.1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.
  - 1.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
  - 1.3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.
  - 1.4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.
  - 1.5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.
  - 1.6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.
  - 1.7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.
  - 1.8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.
  
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.
  - 2.1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.
  - 2.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
  - 2.3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.
  - 2.4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.
  - 2.5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.
  - 2.6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.
  - 2.7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.
  - 2.8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.
  
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.
  - 3.1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.
  - 3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
  - 3.3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.
  - 3.4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.

- 3.5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.
  - 3.6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.
  - 3.7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.
  - 3.8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.
4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 4º ESO CULTURA CIENTÍFICA.
    - 4.1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.
    - 4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFACIÓN.
    - 4.3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.
    - 4.4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.
    - 4.5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.
    - 4.6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.
    - 4.7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.
    - 4.8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.

# PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

La asignatura de 1º ESO de Biología y Geología está compuesta por 12 unidades didácticas, que son:

- Unidad 1: ¿Es la Tierra un lugar único en el universo?
- Unidad 2: ¿Cómo nos protege la atmósfera?
- Unidad 3: ¿Por qué la Tierra es el planeta azul?
- Unidad 4: ¿Qué es la geosfera?
- Unidad 5: ¿Qué tienen de especial los seres vivos?
- Unidad 6: ¿Qué es la biodiversidad? Los organismos menos complejos.
- Unidad 7: ¿Qué características distinguen a las plantas?
- Unidad 8: ¿Cuáles y cómo son los animales invertebrados?
- Unidad 9: ¿Cómo son los animales con columna vertebral?
- Unidad 10: ¿Cómo realizan los animales sus funciones vitales?
- Unidad 11: ¿Qué son los ecosistemas y cómo funcionan?
- Unidad 12: El método científico.

La Unidad 12 se impartirá transversalmente a lo largo del curso. El resto de las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
	Unidad 3
	Unidad 4
Segunda evaluación	Unidad 5
	Unidad 6
	Unidad 7
Tercera evaluación	Unidad 8
	Unidad 9
	Unidad 10
	Unidad 11

### 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos que se van a utilizar para evaluar al alumnado son:

- Pruebas escritas.
- Cuaderno de trabajo.
- Glosario de vocabulario.
- Informes de trabajos.
- Otros trabajos académicos.
- Trabajo diario.

La calificación de los diferentes instrumentos de evaluación se muestra en la siguiente tabla:

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Prueba escrita	70%
Cuaderno de trabajo. Glosario de vocabulario. Informes de trabajos. Otros trabajos académicos.	20%
Trabajo diario	10%

En cuanto a los criterios de calificación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La nota de cada uno de los instrumentos de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos. No hay nota mínima para hacer medias ni para calificar. Para aprobar cada uno de los instrumentos de evaluación, hay que obtener una nota mínima de 5 puntos.
- Con respecto al cuaderno, glosario, informes de trabajos y prácticas y demás trabajos académicos, se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan una buena presentación, limpieza, orden, ejercicios corregidos, claridad, etc.
- El uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, tildes, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.). Se descontará 0,10 puntos por cada falta ortográfica o tilde hasta un máximo de 1 punto.
- El dominio de destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicado a la asignatura.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno, es decir, su participación y actitud en clase y la realización de tareas encomendadas tanto en el aula como en casa.
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a un examen por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a una repetición de examen.

### **3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.**

Se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, independientemente de su calificación.
- Para aprobar una evaluación, la nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5 puntos.
- En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la asignatura una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita para recuperarla (apartado 4).

### **4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura (nota inferior a 5 puntos) tendrán la opción de realizar una prueba escrita de la evaluación o las evaluaciones suspendidas en el mes de junio.

En esta prueba escrita, la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

#### **5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.**

No existe calificación mínima para las pruebas escritas o para cualquier otro instrumento de evaluación. Por lo tanto, se podrá realizar la media con una calificación de 0 a 10 puntos.

#### **6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o en cualquier otro trabajo, se calificará directamente con un 0.

#### **7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la nota de ésta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba o trabajo será de un 0.

#### **8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, será calificado con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a entregar el trabajo fuera de plazo.

# PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## 3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

La asignatura de 3º ESO de Biología y Geología está compuesta por 8 unidades didácticas, que son:

- Unidad 0: El método científico.
- Unidad 1: La organización del ser humano.
- Unidad 2: La nutrición y la alimentación.
- Unidad 3: Aparatos para la función de nutrición.
- Unidad 4: La función de relación.
- Unidad 5: Aparatos para la función de reproducción.
- Unidad 6: Vida sana.
- Unidad 7: La cambiante Tierra.
- Unidad 8: El modelado del relieve.

La Unidad 0 se impartirá transversalmente a lo largo del curso. El resto de las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera evaluación	Unidad 7
	Unidad 8
Segunda evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
	Unidad 3
Tercera evaluación	Unidad 4
	Unidad 5
	Unidad 6

### 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos que se van a utilizar para evaluar al alumnado son:

- Pruebas escritas.
- Cuaderno de trabajo.
- Glosario de vocabulario.
- Informes de trabajos.
- Otros trabajos académicos.
- Trabajo diario.

La calificación de los diferentes instrumentos de evaluación se muestra en la siguiente tabla:

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Prueba escrita	70%
Cuaderno de trabajo. Glosario de vocabulario. Informes de trabajos. Otros trabajos académicos.	20%
Trabajo diario	10%

En cuanto a los criterios de calificación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La nota de cada uno de los instrumentos de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos. No hay nota mínima para hacer medias ni para calificar. Para aprobar cada uno de los instrumentos de evaluación, hay que obtener una nota mínima de 5 puntos.
- Con respecto al cuaderno, glosario, informes de trabajos y prácticas y demás trabajos académicos, se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan una buena presentación, limpieza orden, ejercicios corregidos, claridad, etc.
- El uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, tildes, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.). Se descontará 0,10 puntos por cada falta ortográfica o tilde hasta un máximo de 1 punto.
- El dominio de destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicado a la asignatura.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno, es decir, su participación y actitud en clase y la realización de tareas encomendadas tanto en el aula como en casa.
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a un examen por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a una repetición de examen.

### **3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.**

Se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, independientemente de su calificación.
- Para aprobar una evaluación, la nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5 puntos.
- En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la asignatura una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita para recuperarla (apartado 4).

### **4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura (nota inferior a 5 puntos) tendrán la opción de realizar una prueba escrita de la evaluación o las evaluaciones suspendidas en el mes de junio.

En esta prueba escrita, la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

### **5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.**

No existe calificación mínima para las pruebas escritas o para cualquier otro instrumento de evaluación. Por lo tanto, se podrá realizar la media con una calificación de 0 a 10 puntos.

**6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o en cualquier otro trabajo, se calificará directamente con un 0.

**7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la nota de ésta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba o trabajo será de un 0.

**8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, será calificado con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a entregar el trabajo fuera de plazo.

# PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## 4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

La asignatura de 4º ESO de Biología y Geología está compuesta por 12 unidades didácticas, que son:

- Unidad 1: La célula.
- Unidad 2: Las bases de la herencia.
- Unidad 3: La transmisión de los caracteres.
- Unidad 4: La ingeniería genética.
- Unidad 5: El origen de la vida y la evolución.
- Unidad 6: Los ecosistemas y los factores ambientales.
- Unidad 7: La materia y la energía en los ecosistemas.
- Unidad 8: Los ecosistemas y el ser humano.
- Unidad 9: Un planeta dinámico.
- Unidad 10: La evolución del relieve.
- Unidad 11: Estudiamos la historia de la Tierra.
- Unidad 12: La historia de la Tierra.

Las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera evaluación	Unidad 9
	Unidad 10
	Unidad 11
	Unidad 12
Segunda evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
	Unidad 3
	Unidad 4
Tercera evaluación	Unidad 5
	Unidad 6
	Unidad 7
	Unidad 8

### 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos que se van a utilizar para evaluar al alumnado son:

- Pruebas escritas.
- Cuaderno de trabajo.
- Glosario de vocabulario.
- Informes de trabajos.
- Otros trabajos académicos.
- Trabajo diario.

La calificación de los diferentes instrumentos de evaluación se muestra en la siguiente tabla:

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Prueba escrita	70%
Cuaderno de trabajo. Glosario de vocabulario. Informes de trabajos. Otros trabajos académicos.	20%
Trabajo diario	10%

En cuanto a los criterios de calificación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La nota de cada uno de los instrumentos de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos. No hay nota mínima para hacer medias ni para calificar. Para aprobar cada uno de los instrumentos de evaluación, hay que obtener una nota mínima de 5 puntos.
- Con respecto al cuaderno, glosario, informes de trabajos y prácticas y demás trabajos académicos, se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan una buena presentación, limpieza orden, ejercicios corregidos, claridad, etc.
- El uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, tildes, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.). Se descontará 0,10 puntos por cada falta ortográfica o tilde hasta un máximo de 1 punto.
- El dominio de destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicado a la asignatura.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno, es decir, su participación y actitud en clase y la realización de tareas encomendadas tanto en el aula como en casa.
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a un examen por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a una repetición de examen.

### **3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.**

Se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, independientemente de su calificación.
- Para aprobar una evaluación, la nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5 puntos.
- En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la asignatura una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita para recuperarla (apartado 4).

### **4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura (nota inferior a 5 puntos) tendrán la opción de realizar una prueba escrita de la evaluación o las evaluaciones suspendidas en el mes de junio.

En esta prueba escrita, la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

**5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.**

No existe calificación mínima para las pruebas escritas o para cualquier otro instrumento de evaluación. Por lo tanto, se podrá realizar la media con una calificación de 0 a 10 puntos.

**6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o en cualquier otro trabajo, se calificará directamente con un 0.

**7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la nota de ésta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba o trabajo será de un 0.

**8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, será calificado con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a entregar el trabajo fuera de plazo.

# PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## 4º ESO CULTURA CIENTÍFICA

### 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

La asignatura de 4º ESO de Cultura Científica está compuesta por 7 unidades didácticas, que son:

- Unidad 0: La ciencia y la información.
- Unidad 1: El conocimiento del universo.
- Unidad 2: Tecnología, recursos y medio ambiente.
- Unidad 3: La energía y el desarrollo sostenible.
- Unidad 4: Los materiales y la sociedad.
- Unidad 5: La enfermedad y los problemas sanitarios.
- Unidad 6: Conservación de la salud y calidad de vida.

La Unidad 0 se impartirá transversalmente a lo largo del curso. El resto de las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
Segunda evaluación	Unidad 3
	Unidad 4
Tercera evaluación	Unidad 5
	Unidad 6

### 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos que se van a utilizar para evaluar al alumnado son:

- Pruebas escritas.
- Cuaderno de trabajo.
- Glosario de vocabulario.
- Informes de trabajos.
- Otros trabajos académicos.
- Trabajo diario.

La calificación de los diferentes instrumentos de evaluación se muestra en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Prueba escrita	70%
Cuaderno de trabajo. Glosario de vocabulario. Informes de trabajos. Otros trabajos académicos.	20%
Trabajo diario	10%

En cuanto a los criterios de calificación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La nota de cada uno de los instrumentos de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos. No hay nota mínima para hacer medias ni para calificar. Para aprobar cada uno de los instrumentos de evaluación, hay que obtener una nota mínima de 5 puntos.
- Con respecto al cuaderno, glosario, informes de trabajos y prácticas y demás trabajos académicos, se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan una buena presentación, limpieza orden, ejercicios corregidos, claridad, etc.
- El uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, tildes, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.). Se descontará 0,10 puntos por cada falta ortográfica o tilde hasta un máximo de 1 punto.
- El dominio de destrezas, habilidades y conocimientos de otras materias, aplicado a la asignatura.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno, es decir, su participación y actitud en clase y la realización de tareas encomendadas tanto en el aula como en casa.
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a un examen por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a una repetición de examen.

### **3. PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.**

Se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- La nota final de la asignatura se calculará realizando la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones, independientemente de su calificación.
- Para aprobar una evaluación, la nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser mayor o igual a 5 puntos.
- En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la asignatura una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita para recuperarla (apartado 4).

### **4. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DE LA ASIGNATURA.**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura (nota inferior a 5 puntos) tendrán la opción de realizar una prueba escrita de la evaluación o las evaluaciones suspendidas en el mes de junio.

En esta prueba escrita, la calificación máxima que se podrá obtener será de 5 puntos.

### **5. CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA PRUEBAS ESCRITAS O EN ALGÚN OTRO INSTRUMENTO.**

No existe calificación mínima para las pruebas escritas o para cualquier otro instrumento de evaluación. Por lo tanto, se podrá realizar la media con una calificación de 0 a 10 puntos.

### **6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO.**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o en cualquier otro trabajo, se calificará directamente con un 0.

**7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA.**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la nota de ésta tras la entrega para su revisión, la nota de dicha prueba o trabajo será de un 0.

**8. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES.**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, será calificado con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a entregar el trabajo fuera de plazo.